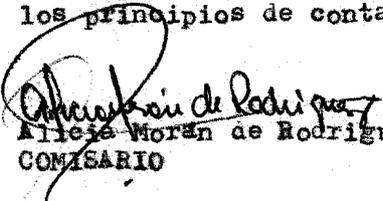


PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE ALGODONES S. A.

Señores Accionistas,

En mi calidad de Comisario de Ecuatoriana de Algodones S. A. , he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1984, así como; el Estado de Perdidas y Ganancias y el de Variaciones del Patrimonio, examen practicado de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, realizando pruebas de los documentos de contabilidad que se consideran necesarios.

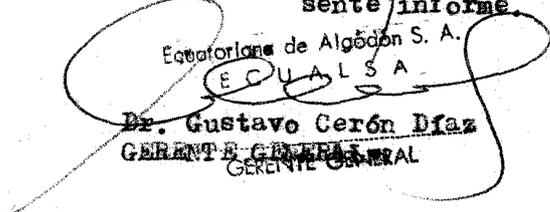
En mi opinión los Estados Financieros que se indican, presentan imparcialmente la situación financiera de Ecuatoriana de Algodones S. A. durante el ejercicio económico del año 1984, según los estados o resultados de las operaciones del año terminado a esa fecha, los mismos que han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


Alicia Moran de Rodriguez
COMISARIO

CERTIFICO, la legalidad del presente informe.

Ecuatoriana de Algodón S. A.

ECUALS A


Dr. Gustavo Cerón Díaz

GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL